

Carta a los Padres

Z 21680 E

Núm. 103

ENERO / 84

URGENTE: OPTAR POR LA PAZ

* No podemos cerrar los ojos ante el peligro que nos amenaza

Pasó el „Otoño Caliente” con fuertes acciones políticas, a la vez que manifestaciones y acciones de protesta por la instalación de los Misiles americanos Pershing 2 en Europa como respuesta a los SS 20 soviéticos.

Todos miramos con angustia a Ginebra donde rusos y americanos en la mesa de negociaciones intentaban solucionar la carrera armamentista.

Alguien ha dicho que son las doce menos cinco minutos en la historia del hombre y ya es hora de parar el reloj, si no queremos que todo estalle produciendo un suicidio colectivo.

Lejos de convertir a la tierra en oasis de vida, los poderosos la están convirtiendo en un polvorín de armas, capaces de sembrar la muerte por doquier.

El dinero de todos, gastado en reparar la muerte

Unos datos para documentar esta locura humana. En el mundo existen aproximadamente 125 000 carros de combate (casi tantos como españoles estamos en Alemania). 13 000 barcos de guerra y 35 000 aviones de combate. Solamente las dos superpotencias poseen 20 000 cabezas nucleares que equivalen a 15 000 megatones, o dicho de manera inteligible su poder destructivo equivale a un millón de bombas coma la de Hiroshima. Todo este arsenal clama al cielo porque mata aunque no se declare la guerra; por cada marco que las naciones dan a países subdesarrollados, se gastan mil para construir armas, o dicho de otra manera, mientras no hay dinero suficiente para luchar contra el hambre y la miseria, hay dinero en abundancia para construir la maquinaria de la muerte.

En el Congreso de Teología por la paz celebrado en Madrid, un teólogo poniendo la mano en la llaga afirmaba: „Somos hijos de una historia de violencia y de sangre y se nos ha educado

de tal manera que vemos como la cosa más natural del mundo el hecho de que nuestro dinero, nuestros bienes y hasta nuestros propios hijos sean entregados y consagrados a la industria de muerte, a la macabra técnica de matar personas.”

También tu y yo podemos hacer algo por la paz

La pregunta que tú y yo nos hacemos es qué podemos hacer ante una situación tan grave? Cerrar los ojos como el niño y creer que así ha desaparecido el problema? Mantenerlos abiertos? Para qué? Para llenarlos de angustia al ver que nada podemos hacer?



La paz es posible

„Dichosos los que luchan por la paz”. El Evangelio de Jesús nos llama no sólo a demostrar por la paz sino a hacerla y convertirnos así en instrumentos de paz y fermento de una Sociedad donde la convivencia esté basada en la fraternidad.

La paz que buscamos los cristianos, no es la paz que propone el mundo basada en el miedo o en el hecho de que tanto la Nato como el Pacto de Varsovia se repartan por igual misiles y bombas atómicas, sino la paz que brota del

amor incluso a los enemigos, lo que supone una conversión radical en el corazón de cada hombre y la transformación de las estructuras sociales y políticas existentes.

La paz de cada día

La paz no es sólo competencia de los que negocian en Ginebra; la paz es una carta a jugar en cada corazón humano.

La espiral de la violencia, el deseo de dominar y vencer, el declarar enemigo al que no piensa como yo, el no respetar el primer derecho humano, el derecho a la vida, todo eso anida en el corazón humano, y si no conseguimos desterrarlo de nosotros, no nos extrañe que hayamos llegado tan lejos.

No quisiera que estos pensamientos incitaran al pesimismo sino todo lo contrario. La paz es posible: en nuestro mundo pequeño y también en la convivencia pacífica de los pueblos y es innumerable el grupo de los que día a día luchan aportando algo para la paz.

La paz: hay que hacerla y pedirla

Ahi está, por ejemplo, Valesa, el hombre de hierro, que ha vivido hasta las últimas consecuencias la solidaridad con el pueblo trabajador polaco y a quien se ha concedido el premio de la paz (Nobel).

¡Cuántos nativos y emigrantes, solidarios con los problemas de los extranjeros, construyen puentes de comprensión mutua y buscan caminos de lucha contra la discriminación!

Ojalá que todos optemos por la paz.

Acabaría invitándote, por qué no, a rezar y pedir al Padre de todos, de los del Norte y de los del Sur, de los del Este y de los del Oeste, padre de nativos y extranjeros, que derrame abundantemente su paz en nuestros días.

José Luis Gamba

EL MATRIMONIO DE LOS TRABAJADORES ESPAÑOLES EN ALEMANIA

PENSION DE VIUDEDAD denegada a ESPAÑOLA CASADA en ALEMANIA

Incluso el hecho de contraer matrimonio en Alemania de acuerdo con la ley española ha producido problemas especiales a los emigrantes. Problemas tan graves como la negación de la pensión de viudedad y demás prestaciones que la ley concede a los casados. Problemas que a los 20 años ha solucionado la Resolución del Tribunal Federal Constitucional (Bundesverfassungsgericht) de 30. 11. 1982 — 1 BvR 818/81.

Un poco de historia, maestra de la vida

La Ley de Matrimonio (Ehegesetz) exige que los extranjeros que contraen matrimonio en la RFA tienen que observar la forma que impone la ley alemana. Es decir, deben declarar personalmente ante el funcionario alemán del Registro Civil (Standesamt) que desean contraer matrimonio. Como excepción permite el artículo 15 a que, si los novios son españoles, puede celebrarse el matrimonio ante „la persona debidamente autorizada” por el Gobierno Español. Por eso, desde que se inició la emigración los españoles contraían matrimonio en la RFA ante el párroco o sacerdote delegado, alemán o español, que era la única persona debidamente autorizada por la ley española. Este matrimonio canónico se inscribía en el Registro Civil del Consulado Español, produciendo plenos efectos civiles desde su celebración. Los libros de familia y las certificaciones de matrimonio expedidos por el Consulado eran reconocidos por las autoridades alemanas y tales matrimonios eran válidos ante la ley española y alemana. Hasta que a finales de 1963 algunas autoridades alemanas, que na-

turalmente no conocían la ley española, empezaron a poner dificultades por estimar que los párrocos alemanes y españoles no tenían autorización debida del Gobierno Español para „casar” a los españoles en Alemania y por tanto los matrimonios no eran válidos. En aquellos tiempos aparecieron diversos artículos en la prensa española y alemana sobre la „confusión tremenda” producida entre los matrimonios españoles en Alemania: „Mi hijo no es mi hijo”. „Casados pero no en matrimonio”. „El primer hijo legítimo, el segundo ilegítimo”, eran los titulares de los periódicos.

El 2 de marzo de 1964 se llegó a una solución diplomática propuesta por las autoridades alemanas. Una solución absurda según la ley española y perjudicial para los emigrantes. En esa fecha la Embajada de España envió al Ministerio alemán de Negocios Extranjeros una Nota Verbal con la lista de los sacerdotes españoles y alemanes autorizados por el Gobierno Español. Hizo constar la Embajada que los matrimonios canónicos celebrados en la RFA antes del 2. 3. 1964 eran válidos ante la ley española. Las autoridades alemanas no dieron valor a esta declaración y no reconocieron como válidos los matrimonios canónicos de los españoles celebrados en la RFA antes del 2. 3. 1964. Por ello tales matrimonios se veían privados de la consideración y derechos que la ley concede a los casados, entre ellos la pensión de viudedad.

Matrimonio de dos emigrantes celebrado en Alemania antes del 2. 3. 1964

Antonio, de Granada, y Amparo, de

Salamanca, se conocieron y se casaron en Remscheid el 18 de mayo de 1963 ante el sacerdote español que hacía las funciones de párroco. El matrimonio fué inscrito en el Registro Civil del Consulado General de España en Düsseldorf. Al ir al trabajo fué atropellado Antonio por un coche el 11. 11. 1964 falleciendo el 27. 11. 1964. Como la muerte de Antonio fué consecuencia de un accidente de trabajo en el camino (Wegeunfall), el Seguro de Accidentes de Trabajo concedió pensión de orfandad a la „hija ilegítima”, que tiene derecho lo mismo que los hijos legítimos, pero a la esposa le denegó la pensión de viudedad, porque „no existía matrimonio válido según la ley alemana”. Igualmente el Seguro de Pensiones concedió la pensión de orfandad y denegó la de viudedad. En caso de invalidez o muerte por accidente laboral existe derecho a dos pensiones, una del Seguro de Accidentes de Trabajo que se concede automáticamente, y la segunda del Seguro de Pensiones, que debe solicitar el trabajador o los familiares.

Dentro del mes siguiente a la recepción de la resolución negativa, Amparo acudió a la Agregaduría Laboral que interpuso demanda contra el Seguro. Argumentó la Agregaduría Laboral que según la misma ley alemana, artículo 15 de la „Ehegesetz”, el párroco o el sacerdote delegado es la única „persona debidamente autorizada” por la ley española cuando los novios son católicos. El Gobierno Español no puede autorizar a ninguna persona en estos matrimonios canónicos. Por tanto no tenía valor la lista de 2. 3. 1964. En primera instancia la Magistratura Social (Sozialgericht) de Düsseldorf, en sentencia de 13. 10. 1966, condenó al Seguro a conceder la pensión de viudedad, por estimar que la inscripción del matrimonio canónico en el Registro Civil del Consulado surtía plena prueba de matrimonio válido ante la ley alemana. Contra esta sentencia interpuso el Seguro recurso de apelación.

LA FAMILIA EMIGRANTE, ENTRE EL SACRIFICIO Y EL ENRIQUECIMIENTO

Cursillo Matrimonial en Freiburg

Durante los días 3 y 4 de diciembre, tuvo lugar en Müntertal (Selva Negra) un cursillo para matrimonios, organizado por la Misión Española de Freiburg y dirigido por Vicente Riesgo.

Se reunieron 9 matrimonios, acompañados de sus hijos (en total 34 personas).

Los temas a reflexionar fueron: 1) La familia como tal. 2) La familia emigrante y 3) La familia cristiana.

Se reflexionó a fondo sobre la relación y analogía entre estos tres temas.

La familia, y, en nuestro caso, la familia emigrante, dentro de su desarraigo y anonimidad, puede y debe encontrar su identi-

dad familiar y cristiana. De hecho la encuentra.



reflexionando en la Selva Negra
Foto: M. d. R. Fernández

En una segunda parte se analizó lo que llamamos el „sacrificio de los emigrantes”. El emigrante ha conseguido un beneficio económico con la emigración, que quizá no lo hubiera conseguido quedándose en su tie-

rra. Pero este beneficio se ha comprado a alto precio por el aislamiento, soledad, sacrificio y sufrimiento físico y psíquico.

Descubrimos también y valoramos el aspecto positivo: el enriquecimiento cultural y humano al contacto con otras gentes. La unión y comprensión entre nosotros y con los alemanes pueden mitigar estos sacrificios, y aumentar nuestro mutuo enriquecimiento. Necesidad de no encerrarse y de abrirse más al mundo que nos acoge y nos rodea. Señalamos puntos concretos de la vida diaria en que esto es realizable.

La impresión general de este primer seminario fué unánimemente positiva, quedando como fruto y proyecto el celebrar un segundo encuentro al principio del verano.

A la maduración de este proyecto contribuirá el trabajo que en nuestros encuentros mensuales vayamos realizando.

Julián García

EL MUNDO DE SUS HIJOS

COMO SE HACE LA CARRERA DE AUTORIDAD

Un joven matrimonio discute cómo educarán mejor a su hijo y buscan los tipos de autoridad más variados: la de maestro, juez, jefe de gobierno, sargento. Gracias que no llegaron a un acuerdo porque la imitación hubiera sido un error.

La autoridad paterna se conquista.

La autoridad de padres ni se hereda ni se imita sino, se conquista? ¿Cómo se conquista?: pues en la medida en que van haciendo al hijo capaz de ternura y de frustración. En concreto significa que, a fuerza de darle cariño, le enseñarán y aprenderá a quererles y a querer a los demás y, a fuerza de no concederle todos los caprichos y obligarle a salir de los egoísmos de niño, aprenderá que el mundo es para todos y que tiene sus leyes de convivencia. Con esta doble tarea, los padres se constituyen ellos mismos en autoridad y los hijos quedan capacitados para obdecirles en todo aquello que sea razonable. De este modo han puesto las mejores bases para su felicidad.

Etapas de la carrera de autoridad

Esta profesión no tiene vacaciones, dura todo el curso del desarrollo del hijo y se puede dividir en cuatro épocas:

● La etapa de bebé. En este tiempo se enseña y aprende decisivamente lo que es ternura. El contacto de piel a piel, el hambre y sueño satisfechos, la sonrisa dan al bebé seguridad, cercanía, placer que más tarde se transformarán en „mamá y papá buenos”.



Por la ternura a la autoridad

● La infancia. En esta etapa se enseña y aprende la capacidad de renuncia, de esfuerzo y de adaptación social. Todo niño se resiste a perder privilegios, a ser uno de tantos en el juego, en la escuela, con sus hermanos. Si los padres, por un cariño mal entendido, no quieren frustrar y exigir al hijo, éste se vuelve un tirano y los padres unos tiranizados.

● La adolescencia. Epoca ingrata tanto para los padres como para el hijo. El cambio fisiológico y afectivo le vuelve raro, rebelde, radical e inconsecuente; pero pasada la crisis, busca valores: ¿materiales?, ¿espirituales? Esta es la oportunidad que tienen los padres para orientarles en la vida en un sentido o en otro.

● La juventud. Es la llegada a la necesidad de autonomía, independencia y grupo de amigos. Los padres tienen que dar aquí la medida de su capacidad de olvido de sí mismos, generosidad y confianza en los hijos para acompañarles en su propio rumbo.

Un enemigo de la autoridad

Los padres están enfrentados con otra autoridad instalada en su mismísima casa: la TV que, por su refinada propaganda individualista se hace obedecer con más facilidad. Si los padres no le hacen la competencia viviendo valores antimaterialistas, de ayuda y gratuidad, puede caer toda la familia muy pronto bajo su dictadura.

Es indiscutible que la autoridad paterna es una hermosa profesión en la que cada etapa es una asignatura obligatoria, sin suspensos y, en este orden: Por la ternura... a la capacidad de frustración; con ternura y frustración se llega a la madurez afectiva y social que capacita para querer y obedecer a los padres y la vida con sus sorpresas.

Dolores Escrivá, Psicóloga

JUVENTUD Y FORMACIÓN ESCOLAR

J. Jansen

Las Escuelas de Formación Profesional en Alemania: un laberinto

Entre la enseñanza general y una actividad laboral, en Alemania hay que

Si has salido de la Hauptschule: tienes tres posibilidades:

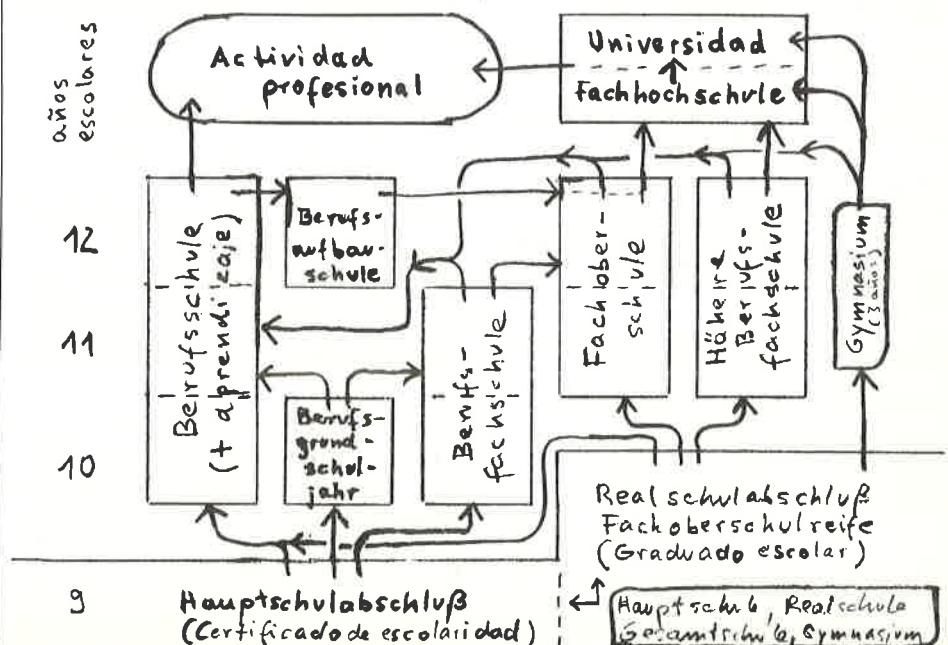
① comienzas un aprendizaje en combinación con la „Berufsschule” por tres años y terminas con el título de „Geselle, Gehilfe o Facharbeiter”. Después puedes empezar a trabajar o seguir estudiando: pasando por la „Berufsaufbauschule”, y la „Fachoberschule” puedes llegar hasta la Universidad.

② comienzas el „Berufsgrundschuljahr” para mejorar tus posibilidades de encontrar después un puesto de aprendizaje. Si no lo encuentras al terminar el año, puedes pasar a la „Berufsfachschule”.

④ comienzas la „Berufsfachschule” que después de dos años te da más ventajas de empezar un aprendizaje o de pasar a la Fachoberschule que te da derecho de llegar hasta la Universidad.

(Continúa en la última página)

cursar 2 ó 3 años en una escuela de Formación Profesional. Los que encontraron un puesto de aprendizaje no tienen por dónde perderse: la empresa les consigna la escuela correspondiente al oficio (la „Berufsschule”) en la cual tienen que estudiar entre 6 a 12 horas semanales.



Para los que no encontraron ningún puesto de aprendizaje, sin embargo, se les presenta un tremendo problema: ¿Qué tipo de escuela hay que elegir? Lo malo es que uno tiene que decidirse pronto: Con los certificados del fin de enero hay que inscribirse ya en las primeras semanas de febrero. El cuadro siguiente quiere dar una pequeña ayuda:

INFORMACIONES, NOTICIAS, COMENTARIOS

LA VOZ DE LOS LECTORES

También Caritas Alemana rechaza la „AYUDA” al Retorno

Caritas alemana señala en un dictamen presentado en el Parlamento Federal las consecuencias negativas que tiene para el trabajador extranjero y su familia el percibir la mal llamada „ayuda” al retorno. Presentamos aquí algunas de ellas:

● En cuanto al permiso de residencia, la percepción de la prima de retorno significa no poder regresar a la República Federal de Alemania. Dado que el paro en los países de origen es considerablemente más alto que en la República Federal, se le cierra al trabajador extranjero a largo plazo la posibilidad de poder planificar su vida en condiciones positivas.

● En lo referente a los hijos, a su formación y educación, un retorno precipitado lleva consigo en general una formación escolar o profesional rota así como la destrucción de los vínculos personales con el medio alemán en el que han vivido.

● Quien recurre a la prima de retorno pierde el derecho a subsidio de paro en el país de origen.

● Por último es preciso tener en cuenta que, según cálculos realizados por los servicios sociales de Caritas, los gastos de traslado del hogar de una familia extranjera (transporte, aduana, etc.) agotan casi por completo la prima de retorno.

EL PREMIO AL RETORNO UN „GOLPE” AL EMIGRANTE

Qué puede haber detrás de la promesa de premio al emigrante retorno: Un truco más, legal, desvergonzado de Alemania, jurídica „dehesa”?

Quien no quiso ni supo !Y no le pesa! Conseguir que te sientas integrado, dice apoyar al que por irse ha optado siendo echarnos la acción que le interesa.

Mas tu vida de emigrante es exponente y experiencia-utopía permanente de lucha y aversión al sueño puro.

No te vayas de aquí si no es seguro tu puesto de trabajo y tu futuro mas esperanzador que tu presente.

José Antonio Arzoz

CIENTIFICOS CONTRA LA XENOFOBIA

Los días 16 y 17 de diciembre de 1983 tuvo lugar en Frankfurt el congreso „Científicos contra la Xenofobia”. Este congreso estuvo dedicado a la búsqueda de la solución humana a los acuciantes problemas sociales de los extranjeros.

La organización de este congreso estuvo a cargo de los profesores Abendroth, Gollwitzer, Jens, Kuhn, Roloff, Korte y Starlinger, entre otros. La apertura estuvo a cargo de la profesora Dorothee Roer, de la Unión de Científicos Democráticos, quien dió la bienvenida a los 300 delegados presentes y pasó la palabra en primer lugar al secretario sindical del Sindicato del Metal, Ylmas Karahasen. Este dijo que la xenofobia es aprovechada por los patronos para dividir y debilitar a los trabajadores alemanes y extranjeros.

En segundo lugar habló el profesor Arno Klönne, constatando que la extrema derecha se comporta especialmente de manera xenófoba, apoyada activamente por políticos del gobierno actual y sus órganos de prensa allegados. Además, las palabras de los políticos encuentran sobrado eco entre la población alemana. Muchos alemanes creen que todos los males de la recesión provienen de los extranjeros.

El segundo día fueron discutidos intensamente los problemas en seis grupos de trabajo. Junto a los científicos participaron también representantes de los sindicatos y de las iniciativas de extranjeros, conocedores de esta realidad palpable.

Como medida urgente se adoptó una resolución para pedir que los extranjeros tengan los mismos derechos sociales y políticos que los alemanes. Esta y otras

medidas conducirían a disminuir la tirantez existente entre la población alemana y extranjera.

La política de extranjeros propugnada por el ministro del Interior, Friedrich Zimmermann, fue calificada de funesta e inhumana, creando entre la población extranjera una situación de inseguridad y temor.

Por parte de la Unión de Científicos Democratas se hizo una propuesta de memorandum, que un grupo de científicos se encargaría de elaborar y de investigar todo lo relacionado con la problemática de los extranjeros. Esta propuesta encontró la aprobación del pleno del Congreso, en el que tomaban parte también representantes de la Iglesia y de organizaciones de parte interesada allí presentes.

Además del memorandum, debe elaborar ese grupo recomendaciones para medidas políticas e informar a la opinión pública con regularidad sobre todo ello.

Roque Crespo

En Peligro la Salud de los Trabajadores

Cada vez es mayor el número de trabajadores que, por miedo a perder el puesto de trabajo, arrastran sus enfermedades largo tiempo y retrasan, a veces con peligro grave para su salud, la necesaria visita al médico. La Asociación alemana de médicos (NAV) mostró en Colonia a fines de Diciembre su preocupación por este hecho, así como por el porcentaje — muy bajo este año — de bajas por enfermedad en el trabajo.

Según los médicos alemanes, esto no es debido a que haya mejorado el estado de salud de los trabajadores, sino a que ha aumentado el miedo ante la actual situación laboral.

Las escuelas de Formación Profesional . . . (viene de la página anterior)

Si has salido del 10° año de la escuela (con Realschulabschluß, Fachoberschulreife, Mittlere Reife): tienes tres posibilidades:

① comienzas un aprendizaje con la „Berufsschule” correspondiente; después empiezas a trabajar o pasas a la „Fachoberschule” para llegar hasta la Universidad.

② comienzas la „Fachoberschule”, porque te propusiste estudiar en la Fachhochschule o Universidad.

③ comienzas la „Höhere Berufsfachschule”, porque sabes que para algunos oficios de mejor reputación se exige una preparación más intensiva. Al no encontrar un aprendizaje, te queda siempre la posibilidad de estudiar en la Fachhochschule y hasta en la Universidad.

En pocas palabras: al terminar la escuela te quedan siempre tres posibilidades a elegir, y al terminar esa primera etapa de la Formación Profesional te quedarán otra vez dos caminos: incor-

porarse al mundo laboral o seguir estudiando.

Muy importante es el tipo de escuela de Formación Profesional que eliges, porque cada rama ofrece diferentes orientaciones profesionales que puedes elegir según tus preferencias personales. Es imposible enumerar todas las variedades existentes en Alemania, pero se dividen en estos grupos generales:

- Escuelas que preparan para oficios industriales y artesanales
- Escuelas que preparan para oficios comerciales y administrativos
- Escuelas que preparan para oficios domésticos y alimenticios
- Escuelas que preparan para oficios sociales y sanitarios.

A una actividad profesional cualificada con título sólo se llega a través de un aprendizaje terminado o por estudios universitarios.

Mucha suerte para encontrar el camino correcto en este laberinto. Para más informaciones puedes dirigirte a „Carta a los Padres”.